



EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 53/2016

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio Radioenlace Terrestre.
- b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	17° 32' 43,74''	65° 50' 10,76''	Plaza 18 de Mayo N° 123, Acera Sud Localidad de Punata
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	17° 28' 57,84''	65° 51' 57,60''	Calle Innominada s/n, Comunidad San Isidro - Localidad de Punata

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Punata / Cochabamba	938,80	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 23 de mayo de 2016.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,
Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

17 de mayo de 2016

